



Contratos predoctorales con más de dos meses de retraso

El ministerio publica la lista de 779 beneficiados de la beca FPU

PAU ALEMANY, Madrid
 Incertidumbre, frustración y desesperación. Son las palabras que repiten los investigadores solicitantes de contratos predoctorales para la Formación de Profesorado Universitario (FPU), unas ayudas económicas destinadas a impulsar la redacción de tesis doctorales, y que se resolvieron de forma definitiva ayer tras meses de retraso. De los 900 que se ofertaban, se han adjudicado 779. Durante el tiempo de demora, los candidatos vieron cómo su vida quedó trastocada: ni buscaban trabajo por la exclusividad laboral que exigen las ayudas ni se metían de lleno en su tesis. Algunos, incluso, empezaron a trabajar sin cobrar.

La jerezana de 25 años Ana Ramos llevaba inmiscuida en este proceso desde finales de 2021, cuando solicitó la ayuda por pri-

mera vez. Ramos, graduada en Educación Infantil, fue excluida por falta de méritos, recurrió la decisión y, ocho meses más tarde, en agosto de 2022, le notificaron que seguía sin entrar, a pesar de subir unas décimas. Así que lo volvió a intentar en la siguiente convocatoria, la actual. "Sientes que estás perdiendo el tiempo, que no puedes avanzar, y es frustrante", cuenta Ramos, y añade que tuvo que rechazar otros proyectos personales mientras esperaba la resolución definitiva.

El proceso burocrático para ser beneficiario de las FPU se inició hace casi un año, el 30 de diciembre de 2022. En ese momento se abrió la convocatoria, que se publicó de manera oficial unos días más tarde en el *Boletín Oficial del Estado*. La resolución estaba prevista que saliera entre julio y septiembre, pero el Ministerio

de Universidades—ahora integrado en el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades—anunció un nuevo calendario de plazos, explicando que la concesión definitiva se posponía hasta octubre. Una promesa que tampoco se cumplió. El 29 de septiembre se publicó la lista de contratos provisionales, que sirve de referencia para ver quiénes han sido admitidos, pero que no autoriza el inicio de los contratos. Y, tras dos meses y medio de demora, la resolución definitiva se publicó ayer en la página del ministerio.

El retraso en la adjudicación de los contratos predoctorales no es nuevo de este año. Ya ocurrió en la convocatoria anterior, cuando se publicó la lista oficial con dos meses de dilación, el 30 de noviembre. Con el objetivo de reducir el tiempo de espera, el ministerio cambió el procedimiento



Estudiantes de la Universidad de Valencia, el miércoles. / MÓNICA TORRES

de elección, de modo que se dejaba de valorar el equipo de investigación elegido y los méritos del director de la tesis para reducir el proceso de dos fases a una.

Desde el ministerio alegan distintos motivos para excusar la tardanza. Uno de ellos es la aplicación del nuevo proceso, que en teoría iba a servir para recortar tiempos, pero que ha supuesto un aumento del 80% en las solicitudes de las FPU, que han pasado de 2.500 a 4.500, y un incremento en el número de alegaciones, que

se han multiplicado por seis, según explican. Cristina Rodríguez, portavoz de FJI-Precarias (una plataforma en defensa de los derechos del personal investigador), arguye que esta situación es "la tónica general" de los doctorandos. "Tenemos un calendario de plazos vago, que no siempre se cumple, con convocatorias que tardan bastante en resolverse", espeta. Los aspirantes han pasado dos meses y medio en un limbo burocrático que no terminó hasta ayer.